

RESOLUCIÓN DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN UN PUESTO DE UNA SUSTITUCIÓN DE LIBERACIÓN SINDICAL DE TECNICO ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución de 22 de mayo de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de una sustitución de liberación sindical de técnico especialista de sistemas y tecnologías de la información, esta Dirección Gerencia
RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no habiendo ningún aspirante excluido.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
PABLO SANCHEZ MARTÍN	51**81**B
LEONOR SORIANO EXPOSITO	70**60**P
DANIEL GALLEGO BONILLA	51**04**Y

Segundo

La entrevista se realizará el jueves 11 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas en el Decanato.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la, Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015), sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado considere procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través de siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 05 de septiembre de 2025

LA DIRECTORA MEDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS
(Por ausencia del Director Gerente)
(Resolución 12 de junio de 2018, D.G.RR.HH. y RR.LL. SERMAS)

Fdo.: Esther Aleo Lujan

